I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA OCTOGESIMA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 27 días del mes de febrero de 2015 y siendo las 16:20 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos con la presencia de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, quien presidió la sesión, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, el secretario municipal (S) don Hernán Triviño Vásquez.

Asistió además, el Administrador Municipal don Marco Zepeda Risso.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

El Secretario Municipal (S) señor Triviño Vásquez, hizo entrega al Concejo Municipal, de los siguientes documentos: de la Providencia del Administrador Municipal N°103/418/2015, que da respuesta a la solicitud de informes presentada por la concejala señorita Foncea Astudillo, en relación a reunión sostenida con la empresa EFE; de la Providencia del Administrador Municipal N°103/419/2015, que da respuesta a la solicitud de informes presentada por la concejala señorita Figueroa Garrido, que dice relación con el estado de avance respecto a la propiedad de terreno, multicanchas y áreas verde de Lo Errázuriz con Huelén; del Oficio N°700/061/2015 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, que da respuesta a la solicitud de informes presentada por la concejala señorita Figueroa Garrido; del Ord. N°503/124/2015 del Departamento de Educación Municipal, que remite antecedentes de los ingresos por concepto de subvención escolar normal que recibe el municipio en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2014, solicitados por el concejal señor Jiménez Retamal; el Ord. N°400/048/2015 del Director de Administración y Finanzas, que remite informe sobre los costos del viaje realizado a Suecia por el señor Alcalde y señorita concejala Castro Tobar, solicitado por el concejal señor Reeves Iriarte; del Oficio N°200/129/2015 de la Secretaría Municipal, que remite los Oficios N°s.14.391, 15.109, 15.111 y nómina N°39.425, todos de la Contraloría General de la República; y del Ord. N° 200/130/2015 de la Secretaría Municipal, que remite copia del Oficio N°15.385 de 2015 de la Contraloría General de la República.

Se integró a la sesión el señor Alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa, quien continuó presidiendo.

2.Informe Proyectos del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, FAEM

Considerando que el tema fue tratado en la Comisión de Educación sostenida antes de la presente, de acuerdo a lo informado por su presidente el concejal señor Martínez Calderón, respecto a los proyectos Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, FAEM, solo expuso un resumen genérico

del tema el encargado del programa don Jaime Montes Soto, señalando que su ejecución termina en mayo, entregando las iniciativas de cada establecimiento que a la fecha presenta un 62% de avance, siendo complementada la información por el Jefe del Departamento de Educación (S) don Héctor González Correa.

No se sometió a votación, pero se dio por aprobado el informe.

3.Suscripción de Convenios y Contratos

Se presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de suscribir el Convenio de Colaboración Técnica y Financiera con el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Senda, para la implementación del programa de Prevención Selectiva e Indicada "Actuar A Tiempo", que transfiere a este municipio la suma de $38.220.000.- durante el año 2015.

Expusieron ante el Concejo Municipal la propuesta antes referida, las funcionarias a cargo del programa, en especial su Coordinadora doña Mabel Páez Le Court, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa sometió a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N°530

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la suscripción del Convenio de Colaboración Técnica y Financiera con el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Senda, para la implementación del programa de Prevención Selectiva e Indicada "Actuar A Tiempo", que transfiere a este municipio la suma de $38.220.000.- durante el año 2015.

Fundamentos

Del concejal señor Jiménez Retamal: Mi fundamento consiste en que estando muy de acuerdo con el programa, considero que los parámetros para discriminar positivamente algunos colegios, no los comparto, por lo tanto yo solicitaría que se evaluara la posibilidad de que con recursos municipales, pudiésemos complementar para que los nueve colegios nuestros, municipales, estén, participen de esta estrategia.

4. Varios

a) La concejala señorita Foncea Astudillo, hizo entrega al Concejo Municipal de una copia de los documentos obtenidos en el Seminario de Salud de Atención Familiar, Modelo Cubano, al que asistió en la ciudad de Viña del Mar. Asimismo, solicitó que se consigne en el acta, que su voto en contra, resuelto en la sesión ordinaria anterior respecto a la compra de mochilas, fue el método, esto es, la contratación directa. Luego agradeció por

haber sacado al indigente de Américo Vespucio e insistió en que se exija a la concesionara de la autopista Américo Vespucio Sur que se instale seguridad en las pasarelas y atraviesos vehiculares de la comuna. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que se le encomendará al encargado de Emergencias que presente un informe al respecto, con los datos presentados, fotos y otros, a fin de proceder.

b) El concejal señor Jiménez Retamal, solicitó informes sobre la implementación del Servicio de Bienestar Municipal y la fecha de concreción de sus actividades.

c) La concejala señorita Figueroa Garrido, solicitó información sobre el estado de avance de la construcción de la sala cuna y jardín infantil del colegio Ejército Libertador y de la construcción de la Posta de Urgencia. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, se señaló que se llamó a licitación de la construcción de la Posta de Urgencia, pero no se pudo adjudicar porque las ofertas superaban el presupuesto, por tanto se están re tramitando los recursos para financiar este proyecto, lo que implicaría que se licitaría próximamente.

Enseguida, la concejala señorita Figueroa Garrido, consultó sobre lo ocurrido con la sede social ubicada en Arturo Prat y Salomón Sack, por qué no se usa, reiterando su petición de informes al respecto. Finalmente, sugirió comprar ropa de trabajo para las/los funcionarias/os asistentes de la educación y auxiliares, (delantales, cotonas, poleras, otros), debido a que son las que tienen las remuneraciones más bajas de todos los trabajadores municipales. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, se refirió a los compromisos del municipio y que no se han cumplido.

d) La concejala señorita Castro Tobar, denunció la falta de iluminación en la plaza ubicada en Las Torres con Las Galaxias. Asimismo, señaló que un solo baño para la oficina de concejales y del personal de la Dirección de Desarrollo Comunitario es insuficiente, habiendo espacio para instalar otro. Finalmente, sugirió que la Dirección de Desarrollo Comunitario utilice sus propias fotocopiadoras y se abstenga de usar la de la oficina de los concejales, puesto que la dejan sin tinta de impresión por varios días, con las implicancias que eso les conlleva. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, instruyó al Administrador Municipal señor Zepeda Risso, informar sobre los dos temas planteados por la concejala.

También se insistió con el arreglo del baño público en Las Hortensias y a la falta de mantención en general.

e) La concejala señorita Foncea Astudillo, propuso contratar a una persona con las competencias técnicas para que forme un banco de proyectos, gestione recursos y apoye por sectores, a fin de que las organizaciones sociales puedan postular a ellos, además se refirió a la falta de sedes sociales en algunos sectores, como Las Torres por ejemplo. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, se refirió a este último tema.

Luego, se comentó sobre los terrenos que son de la Municipalidad de Maipú y aún no han sido traspasadas a este municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA OCTOGESIMA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 27 días del mes de febrero de 2015 y siendo las 16:20 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos con la presencia señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, quien presidió la sesión, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, el secretario municipal (S) don Hernán Triviño Vásquez.

Asistió además, el Administrador Municipal don Marco Zepeda Risso.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

El Secretario Municipal (S) señor Triviño Vásquez, hizo entrega al Concejo Municipal, de los siguientes documentos: de la Providencia del Administrador Municipal N°103/418/2015, que da respuesta a la solicitud de informes presentada por la concejala señorita Foncea Astudillo, en relación a reunión sostenida con la empresa EFE; de la Providencia del Administrador Municipal N°103/419/2015, que da respuesta a la solicitud de informes presentada por la concejala señorita Figueroa Garrido, que dice relación con el estado de avance respecto a la propiedad de terreno, multicanchas y áreas verde de Lo Errázuriz con Huelén; del Oficio N°700/061/2015 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, que da respuesta a la solicitud de informes presentada por la concejala señorita Figueroa Garrido; del Ord. N°503/124/2015 del Departamento de Educación Municipal, que remite antecedentes de los ingresos por concepto de subvención escolar normal que recibe el municipio en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2014, solicitados por el concejal señor Jiménez Retamal; el Ord. N°400/048/2015 del Director de Administración y Finanzas, que remite informe sobre los costos del viaje realizado a Suecia por el señor Alcalde y señorita concejala Castro Tobar, solicitado por el concejal señor Reeves Iriarte; del Oficio N°200/129/2015 de la Secretaría Municipal, que remite los Oficios N°s.14.391, 15.109, 15.111 y nómina N°39.425, todos de la Contraloría General de la República; y del Ord. N° 200/130/2015 de la Secretaría Municipal, que remite copia del Oficio N°15.385 de 2015 de la Contraloría General de la República.

Se integró a la sesión el señor Alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa, quien continuó presidiendo.

2.Informe Proyectos del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, FAEM

Considerando que el tema fue tratado en la Comisión de Educación sostenida antes de la presente, de acuerdo a lo informado por su presidente el concejal señor Martínez Calderón, respecto a los proyectos Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, FAEM, solo expuso un resumen genérico

f) El concejal señor Reeves Iriarte, solicitó informes a los cuales no dio lectura.

g) El concejal señor Jiménez Retamal, solicitó informes respecto al mejoramiento carretero Camino a Lonquen - Camino a Melipilla – Vespucio, pidiendo chequear los detalles, previo a su recepción y sugirió la instalación de un semáforo frente a la Biblioteca Municipal. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó que está pidiendo audiencia al Ministro de Obras Públicas para exponer ese tema.

Siendo las 17:30 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJALA

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)